

Coronario. Martes 20 de Septiembre de 1788.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y cava de las Casas de la Corte de ella; Martes diez y nueve de Septiembre de mil setecientos ochenta y ocho años. Yo M. Alex. ^{del} Murcia, ve puntaron a celebrar Cavildo ordin. como lo acostumbrian; Acudieron D. Fernando de Roxas y Contreras Cavallero del orden de Calatrava, Intendente Correo. de esta Capital y de Provincia por D. M. D. Juan Cortes, D. Christoval de Liron, D. Rafael de Liron, D. Juan de Sandoval, D. Ramon Mesquer, D. Pasqual de Aguado, D. Luis Menchison, D. Bachin Riv. quelme, D. Crisotimo Tarazona, D. Alexo Manresa, y D. Diego Pareja Remoore.

Ceyeno Joseph Planer, Joseph Garcia Toro, Bern. Espexo, Pasqual Espinosa, Antonio Turo y Alvent Gomez Turgas.

Nota) Leyerone las votas del Cav. ordin. antecedente. La Ciudad quedo en su intelio.

Nombriam. A loze relacion de la citacion mandada hacer de ofisial de la hñ este Cavildo por Cedula antecedente y expresion de Contad. de la Defecto (de q. certifico Joseph Lopez Portero de sala) Propio. Y para nombrar persona q. exerza la Plaza de ofisial de la Contad. de Propia de esta Ciudad, en lugar de D. Juan Cortes Junilla, en conformidad de no haverse verificado lo venulto en Cavildo de veinte y nueve de Julio proximo; A cuyo fin ve rieron Memoriales de D. Antonio Henares, y D. Phelipe Olive, en q. por las razones q. expresan replicand a la Ciudad, ve siva conformes dho empleo; Y ve no otro Memorial de D. Mateo Thomas